

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 8/ 2025

Fecha: 27 de marzo de 2025

En el día de la fecha se reúnen las Dras. Silvia Olivera, Mariana Cosse, Giselle Prunell y Karina Antúnez y el Dr. José Sotelo.

Falta con aviso: la MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello, Delegada del MEC.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

- **Avales.**

1. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Daniela Arredondo** para la presentación del proyecto "Bioinsumos para promover la salud de abejas melíferas" ante la convocatoria Fondo Sectorial INNOVAGRO de ANII, por parte de la Dra. Karina Antúnez en calidad de responsable científica.

Se avala.

2. Se recibe solicitud de aval del **Dr. Raúl Platero y de la Dra. Cecilia Taulé** para la presentación del proyecto "Valorizando lo invisible: Selección de rizobios y otros microorganismos promotores del crecimiento para su uso en leguminosas nativas forrajeras" presentado a ANII en la convocatoria Fondo Sectorial Innovagro en calidad de responsables científicos.

Se avala.

3. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Claudia Etchebehere** para la realización de una pasantía de la estudiante Geovanna Damacena da Silva Galdino, estudiante de la Escuela de Ingeniería de São Carlos, Universidade de São Paulo (USP), en el Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas.

Se avala.

4. Se recibe solicitud de aval del **Dr. Federico Battistoni** para la presentación del proyecto "Respuesta de cultivares de festuca (*Festuca arundinacea*) a la inoculación con bacterias endófitas promotoras del crecimiento vegetal", ante la convocatoria Innovagro 2025, ANII, en calidad de responsable científico.

Se avala.

II. Asuntos Varios.

5. Se recibe nota del **Dr. Federico Trigo**:

- a) solicitando el traslado de dos equipos institucionales (vibrátomo y el crióstato) que actualmente están en un box del Departamento de Neurofisiología Celular y Molecular, hacia otro espacio de uso institucional. Sugiere que los equipos de "corte", junto con los aparatos relacionados, que se utilizan para realizar preparados histológicos, se instalen en un espacio común que pueda funcionar como una "plataforma de histología". (de acuerdo al punto 4 del Acta N° 7 del día 20 de marzo 2024);

Pase a estudio del Consejo Directivo al momento en que se aborden los temas de espacio.

- b) informando que en diciembre de 2024 llegaron equipos donados por el laboratorio donde trabajaba en París y se encuentran actualmente en la Facultad de Medicina. Solicita autorización del Consejo Directivo para traer una mesa antivibratoria y propone ubicarla transitoriamente en el espacio al lado del ascensor hasta que se le encuentre un espacio definitivo.

Se invita al Dr. Federico Trigo a reunión con el Consejo Directivo para ampliar información al respecto. Se recuerda que la política institucional tiene como objetivo mantener los espacios de uso común libres de equipamiento.

6. La **Dra. Silvia Olivera** remite correo enviado por Fernando E. Muñoz, por parte de la Directivos de la **Asociación de Lombricultores del Uruguay (ALU)** solicitando una reunión para ampliar detalles sobre la actividad que realizan como alternativa sustentable para el manejo de residuos orgánicos y la producción de enmiendas (fertilizantes) naturales, así como para explorar posibles líneas de colaboración con ese Instituto.

Se agradece la nota. Pase a consulta a la Dirección Académica de CICA.

7. Se recibe nota del **CEUA** solicitando el acondicionamiento del contenedor como oficina para los funcionarios del Bioterio de Roedores para lo cual se solicita instalación eléctrica y un equipo de aire acondicionado.

Se toma conocimiento. Se autoriza la realización de la adecuación necesaria con rubros CASS-Bioterio y se asigna un equipo de aire acondicionado de acopio. Comuníquese a la Administración.

Se resuelve asignar transitoriamente la Sala de Acervo para el uso como oficina del personal del Bioterio.

8. Se recibe correo de la **Dra. Silvia Olivera** solicitando el uso de la Sala Sotelo el viernes 28 de marzo de 18:30 a 22:00h para realizar una reunión de mujeres ex integrantes del Instituto.

Se autoriza y se solicita que se tomen los recaudos correspondientes para garantizar que la Sala quede en correctas condiciones de uso. Comuníquese a Elisa Aranda de Sección Administración.

9. Se recibe correo de la **Dra. Claudia Piccini** con copia al Dr. Fernando Rodríguez, informando que en el marco del Proyecto "Viaje a lo desconocido: Descubriendo los Ecosistemas Marinos Vulnerables del Margen Continental y Planicie Abisal del Uruguay", financiado por el SOI (*Schmidt Ocean Institut*), se solicita que cada institución participante firme un acuerdo. Se adjunta modelo de acuerdo y documentación relacionada.

Se toma conocimiento y se recibe informe del Dr. Fernando Rodríguez ingresado en el punto 18 de la presente Acta.

10. Se recibe de la **Dra. María Noel Cuitiño** el perfil solicitado por el Consejo Directivo para la realización de un llamado a concurso de méritos para proveer dos contratos de Técnico de Apoyo Nivel II de 40 horas para el Bioterio de Roedores. (según Acta N° 7 del 20 de marzo de 2025)

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

11. Se recibe nota de la **Dra. María Castelló** proponiendo la firma de un acuerdo marco de colaboración con la Universidad Iberoamericana (UNIBE), Santo Domingo, República Dominicana.

Pase al Esc. Carlos Tarrech para su revisión e informe.

12. Se recibe nota de las **Dras. Claudia Piccini, Anita Aisenberg** y del **Dr. Luis Orlando** solicitando autorización para proyecto piloto de compostera. Para llevarlo adelante solicitan:

- a) autorización para reutilizar una tarrina de disposición de residuos,
- b) un área de aproximadamente 9 m² (3x3) cercana a la actual ubicación de las tarrinas y cubierta por una cámara de seguridad,
- c) acceso a las grabaciones de dicha cámara para el monitoreo de la fauna visitante.

a) y b) Se aprueba la solicitud. Pase a la ECI, MSc. Valentina Carballo.

c) Visto que esa zona no tiene cámara instalada, no será posible monitorear dicha área con el sistema actual. Se sugiere buscar alternativas considerando que el instituto no cuenta con fondos para dicho rubro.

13. Se recibe correo de la **Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores con invitación de la UNESCO** a participar en la Encuesta Global sobre el Estado de la Investigación y la Infraestructura en Ciencia y Tecnología Cuánticas.

Se toma conocimiento. Pase a Sección Comunicación para su difusión.

14. Se recibe nota de la **Dra. Federica Moreno** por el Comité de Calidad con Equidad de Género (MCEG) solicitando que se evalúe la posibilidad de implementar un Espacio de Recreación y Cuidados (ERC) durante dos semanas de 2025.

Se agradece el envío de la propuesta. Se reitera el compromiso del Consejo Directivo para alcanzar el cumplimiento del Plan de Acción del Modelo de Calidad con Equidad de Género. Si bien no se dispone de fondos para financiar esta propuesta para el año en curso, la misma está siendo incluida en la solicitud de presupuesto quinquenal.

Pase al Esc. Carlos Tarrech para consultar ante el MEC las acciones necesarias para avanzar en la implementación de la propuesta de un ERC.

15. Se recibe correo a través del **Dr. Raúl Russo** de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- a) remitiendo el Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la privacidad, presentado en el marco de la 58a sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, sesionando actualmente, el que versa sobre "Fundamentos y principios para la regulación de neurotecnologías y el tratamiento de neurodatos desde el derecho a la privacidad".

Se difunde.

b) solicitando se designe referente del Instituto en la temática del informe citando en punto a).

Se designa a la Dra. Silvia Olivera y al Esc. Carlos Tarrech.

III. Temas entrados por Ejecutiva Científica Institucional.

16. La **MSc. Valentina Carballo** remite informe de servicios y plataformas (internos y externos) de los años 2023-2024 solicitado a FAICE.

Se agradece el informe. Se solicita se remitan los egresos y prestaciones de los mismos años.

IV. Temas Administrativos.

17. Se recibe del **Esc. Carlos Tarrech** los formularios de evaluación completados por los referentes de los siguientes contratos por Horas Docentes con vencimiento 31 de marzo de 2025 para sus prórrogas:

- María Noel Cuitiño (Técnica Nivel V-Bioterio Roedores),
- Ximena Orge (Técnica Nivel IV - Asistente Académica),
- Rodolfo Rodríguez (Técnico Nivel III - Mantenimiento),
- Gabriel Yemini (Técnico Nivel III - Taller).

Se aprueban las prórrogas solicitadas.

18. Se recibe del **Dr. Fernando Rodríguez:**

- a) informe manifestando que no existen objeciones que realizar respecto a la integración del IIBCE a una red nacional de bioterios y LEAs, propuesta por AUCYTAL a través de la Dra. María Noel Cuitiño, según punto 21 del Acta N° del día 18 de diciembre de 2024.

Se toma conocimiento. Se avala la integración del IIBCE a dicha red. Comuníquese a María Noel Cuitiño. Pase al Esc. Carlos Tarrech para su trámite.

- b) informe en referencia al punto 9 de esta Acta, manifestando sus observaciones respecto al acuerdo.

Se toma conocimiento. Se remite el informe a la Dra. Claudia Piccini. El Consejo Directivo queda a disposición para apoyar la iniciativa.

19. Se recibe informe del **Esc. Carlos Tarrech** en referencia al punto 4 del Acta N° 4 del día 27 de febrero 2025 respecto a la solicitud de firma del acuerdo marco de colaboración con la Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA, Uruguaiana, Río Grande do Sul, Brazil).

Se toma conocimiento. Se avala la realización del acuerdo marco. Comuníquese a la Dra. María Castelló. Pase al Esc. Carlos Tarrech para su trámite.

20. Dando cumplimiento a la resolución del punto 9.2 del Acta N°6 del Día del 13 de marzo de 2025, se adjunta el perfil para realizar un llamado de Horas Docentes de Investigación Nivel II:

- a) para el **Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas.**

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

- b) para el **Departamento de Neurofisiología Celular y Molecular.**

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

21. Se recibe de la **Administración** cotización de la empresa Roda, única que viniera a la visita de la Compra Directa N°8/2025 para la instalación de un aire acondicionado para la plataforma de Microscopía de Epifluorescencia y Confocal.

Se resuelve dejar sin efecto la Compra por no ajustarse al presupuesto que el IIBCE dispone para la misma.

22. Se recibe de la Administración documentación correspondiente al Exp. N°2025-11-0011-0045 respecto a los créditos salariales pendientes de Andrés Di Paolo con actuación N°7 del Auditor Gabriel Machado.

Se toma conocimiento de la actuación y se remite nota de respuesta sugiriendo se eleve el expediente al área jurídica del MEC.

V. Invitaciones y Entrevistas.

VI. Asuntos entrados por Consejeros.

23. El **Dr. José Sotelo** informa acerca de la visita recibida junto a la Dra. Mariana Cosse y reunión con el Sr. Fidel Antonio Castro y remite propuestas de convenios para su estudio y posible firma.

Se toma conocimiento. Pase a la administración para estudiar la implementación de un convenio.

24. Vista la solicitud de la **Comisión de Microscopía Confocal y de Epifluorescencia** (según punto 6 del Acta 13 de marzo de 2025) se resuelve que ambos técnicos de la Plataforma se ubiquen transitoriamente en el laboratorio de Neurobiología Comparada del IIBCE del Departamento de Neurociencias Integrativas y Computacionales. Comuníquese a la Comisión de la Plataforma, a los Técnicos y a la Dra. Anabel Fernández.

VII. Fuera del Orden del día.

25. Se recibe correo del **Téc. Ricardo Larraya** solicitando se realice la compra de sales de regeneración para la máquina de lavado institucional.

Se autoriza la compra. Pase a la Administración para su trámite.

26. Se recibe correo del **Dr. Pablo Smircich** informando que del 31 de marzo al 30 de mayo recibirá a la estudiante de doctorado Argentina, Guadalupe Romer en para realizar una pasantía en el Departamento de Genómica en el marco de una colaboración con el laboratorio del Dr. Buscaglia de la UNSAM.

Se toma conocimiento. Se recuerda que la estudiante deberá registrarse en la Administración. Notifíquese a Sección Administración.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.



Dra. Silvia Olivera Bravo
Presidenta
IIBCE



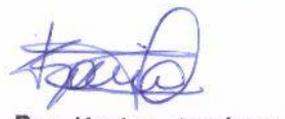
Dra. Mariana Cosse
Consejera
IIBCE



Dr. José Sotelo
Vicepresidente
IIBCE



Dra. Giselle Prunell
Consejera
IIBCE



Dra. Karina Antúnez
Consejera
IIBCE